

CONVOCATORIA DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

Getafe, 19 de junio de 2024

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe (FIBHUG), convoca un proceso de selección para la contratación temporal de un Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, para el proyecto de **H2020 Diabfrail Latam del Grupo de Geriatria.**

Ámbito de trabajo y actividades a desarrollar

El trabajo se desarrollará principalmente en el Hospital Universitario de Getafe y en la FIB del Hospital Universitario de Getafe.

El puesto a cubrir es de **de personal de soporte científico**. En concreto sus funciones serán las siguientes:

- Compilación, tabulación y análisis preliminar de datos de chronowatch.

El **salario bruto** anual será el establecido por el convenio colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) para **Area Funcional I I , Grupo II y Categoría Titulado Superior**

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Se requiere de forma imprescindible:

- Título de Grado más máster o licenciado o equivalente. Ingeniería de telecomunicaciones, informático o afín.
- Experiencia en proyectos de investigación nacionales y europeos en el ámbito de la telemedicina o la tecnología aplicada en salud.
- Experiencia en escritura, coordinación y desarrollo de proyectos de investigación e innovación.
- Comunicaciones a congresos, publicaciones y participación en proyectos de investigación.
- Experiencia en tramitación de procesos de homologación de herramientas (plataformas, sensores, etc.), tecnologías con marcado CE, AEMPS, certificados, ISO, etc.

Valorable

- Inglés Nivel C1

Duración y financiación

Contrato de **2 meses** sin posibilidad de prórroga.

Se financiará con los fondos del proyecto Diabfrail Latam.

Requisitos para la presentación de solicitudes

Los candidatos deberán remitir la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia de la titulación y o experiencia exigida.

Los interesados deberán presentar sus candidaturas **a través de 2 vías:**

- a la dirección de correo electrónico cv@iisgetafe.com indicando teléfono de contacto, y
- a través del portal de empleo de Madri+d <http://www.madrimasd.org/empleo/>

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 20 de junio al 27 de junio de 2024 a las 15:00 horas.

Proceso de evaluación y selección

Las solicitudes candidatas que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una Comisión de Evaluación compuesta por:

Un representante del HUG (Responsable de la Dirección Médica) o persona en quien delegue

- Un representante de la Comisión Científica del HUG (presidente) o persona en quien delegue
- Un representante de la UEM (Vice rectorado) o persona en quien delegue
- El jefe del Grupo de Investigación o persona en quien delegue.

Se valorará el currículum vitae (60%) y se realizará una entrevista personal (40%).

Principios generales

1. De publicidad

Las convocatorias y sus bases se publicarán a través del portal de empleo de madri+d (<http://www.madrimasd.org/empleo/>), en el tablón y en la página web de la Fundación (<https://iisgetafe.es/la-fundacion/convocatorias-empleo/>)

2. De Transparencia

Las convocatorias definirán los requisitos para el acceso, el listado de admitidos en el proceso y, finalmente, el candidato/a seleccionado/a.

3. De igualdad

La FIBHUG garantiza la igualdad de oportunidades, de tratamiento y de acceso a todos los candidatos, sin discriminación alguna por razón de sexo, raza, color, lengua, religión o creencias, opiniones políticas o de discapacidad, edad u orientación sexual.

4. Mérito y capacidad

La selección deberá basarse en la valoración del Cv mediante un baremo previamente establecido, la realización de entrevista o cualquier otro sistema que asegure la objetividad del proceso.

5. Objetividad, independencia y profesionalidad

Fdo.: Dña. Patricia Rodríguez Lega

Directora